

# Pide lleven reclamo al Congreso Nacional

Fadul dice empresarios del transporte y grupos populares nunca han dicho cuáles artículos de Ley de Hidrocarburos quieren que se modifiquen

EMILIO ORTIZ  
economía@elnacional.com.do

El ministro de Industria y Comercio emplazó a los empresarios del transporte y los voceros de los grupos populares presentar propuestas concretas respecto a sus reclamos de modificación de la ley de hidrocarburos, al tiempo de pedirle trasladar sus exigencias al Congreso Nacional.

El licenciado José Ramón Fadul enrostró a los voceros de esos sectores el hecho de que nunca han presentado una propuesta formal de contenido donde se identifiquen y motiven los aspectos que entienden deben ser modificados de la ley 112.

Al propio tiempo, el funcionario reiteró su petición de que éstos y cualquier otro sector que no crea en los procedimientos usados para establecer los precios de los com-

bustibles cada semana, designen técnicos que representen sus intereses en el momento en que se calculan los precios internos de los carburantes.

Fadul también instó a que se acojan a la ley de acceso a la información “porque nosotros ni ocultamos ni manipulamos nada y por el contrario, lo que sí hacemos con frecuencia es amortiguar, dejar de

“Que lleven esa demanda al Congreso, aquí no hacemos leyes

José Ramón Fadul

aplicar los precios reales a como debieran llegar los combustibles al mercado, sólo motivado en el interés de no afectar la capacidad de consumo del pueblo”.

“Estos señores siempre exigen lo mismo en términos generales, pero



José Ramón Fadul

nunca se han interesado por aproximarse siquiera a señalar de manera objetiva cuales artículos deben ser modificados y, entonces, proceder a presentar una propuesta de modificación dirigida al Congreso, no a Industria y Comercio porque aquí no modificamos leyes”, dijo en una declaración escrita, divulgada por la dirección de comunicaciones.

Fadul, se mostró par-

tidario de que la legislación actual sea modificada y requirió de los dirigentes empresariales del transporte y de los llamados voceros de los grupos populares, “que recurran a los diputados que tienen en el congreso para canalizar sus demandas, específicamente a través de Juan Hubieres”.

“Debe quedar claro que no hay nadie más interesado que el gobierno en bajar los precios no solo de los combustibles, sino de la comida en sentido general. Naturalmente, en el mercado de hoy intervienen factores, como los comóditos, que han variado las reglas tradiciones que le regían, como la oferta y demanda, y se han constituido en variables que no dependen de la buena o mala voluntad y que simplemente ya no se manejan”, sostuvo.

Agregó que “ya el ca-

pitalismo no aplica necesariamente como modelo tradicional aquella ley de oferta y demanda en las operaciones y funcionamientos de los mercados, hoy intervienen otros componentes especulativos que influyen y determinan los precios como las ventas a futuro, como la caída del dólar, con la fuerte incursión de grandes consumidores como China y la India, que definitivamente nosotros no podemos controlar aunque esa sea nuestra intención”.

Dijo que el gobierno y particularmente él cree en el derecho a protestar ante los incrementos de precios, pero dejó claro que no se trata de ninguna insensibilidad de las autoridades y que una de la expresión más contra de ese sentimiento se explica en el hecho de que se prefiere incurrir en deuda para amortizar los precios.●